

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(13 DE JUNIO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1168

13 DE JUNIO DE 2011

Presentada por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de siete millones quinientos mil (7,500,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del 2011, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se asigna a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la
- 2 cantidad de siete millones quinientos mil (\$7,500,000) dólares, provenientes del Fondo

1 de Mejoras Públicas del 2011, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se
2 describen a continuación:

3 **1. Administración de Servicios Generales**

4 a. Para transferir a la Asociación Consejo
5 Pastoral Parroquial del Monumento
6 Histórico San Vicente de Paúl para mejoras
7 permanentes al monumento histórico
8 Iglesia San Vicente de Paúl (Distrito
9 Representativo Núm. 1). \$15,000

10 b. Para transferir a la Young Men Christian
11 Association (YMCA) para mejoras a la
12 cancha de baloncesto (Distrito
13 Representativo Núm. 1). \$10,000

14 c. Para transferir a la Organización Amigos
15 pro Restauración Monumento Histórico de
16 San Agustín, Inc., para corregir faltas en la
17 estructura interior y pintura (Distrito
18 Representativo Núm. 1). \$20,000

19 d. Para transferir a la Asociación de
20 Residentes de la Calle Riera para la
21 construcción de accesos de cierre a dicha
22 calle (Distrito Representativo Núm. 1). \$15,000

1	Subtotal	\$60,000
2	2. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	
3	a. Para obras y mejoras para el (Distrito Núm.	
4	3 de San Juan).	\$155,000
5	b. Para mejoras al parque de la Urb. Villa Real	
6	del Municipio de Vega Baja (Distrito	
7	Representativo Núm. 11).	\$20,000
8	c. Para mejoras al parque de la comunidad	
9	Pueblo Nuevo del Municipio de Vega Baja	
10	(Distrito Representativo Núm. 11).	\$20,000
11	d. Para asfaltado en parque de la comunidad	
12	Sandín del Municipio de Vega Baja (Distrito	
13	Representativo Núm. 11).	\$20,000
14	e. Para asfalto al estacionamiento de la cancha	
15	de la Urb. Brasilia del Municipio de Vega	
16	Baja (Distrito Representativo Núm. 11).	\$15,000
17	f. Para la construcción de postes y alumbrado	
18	en el parque de la Urb. Guarico del	
19	Municipio de Vega Baja (Distrito	
20	Representativo Núm. 11).	\$45,000
21	g. Para la construcción de medio salón de la	
22	Escuela Elisa Dávila de la comunidad	

1	Fortuna del Municipio de Vega Alta.	
2	(Distrito Representativo Núm. 11)	\$35,000
3	h. Para obras y mejoras en parque recreativo	
4	de Palma Gorda, Barrio Carrizales en el	
5	Municipio de Hatillo (Distrito	
6	Representativo Núm. 15).	\$10,000
7	i. Para construcción de camino en la Barriada	
8	Colón, Barrio Buena Vista en el Municipio	
9	de Hatillo (Distrito Representativo Núm.	
10	15).	\$35,000
11	j. Para construcción y adquisición de terrenos	
12	para centro comunal en el Barrio Charcas	
13	del Municipio de Quebradillas (Distrito	
14	Representativo Núm. 15).	\$32,000
15	k. Para obras de construcción, reparación y	
16	asfaltado, Camino Municipal Sector Víctor	
17	Miranda Barrio Dos Bocas II Carr. 807 KM	
18	2.0 interior, Corozal (Distrito	
19	Representativo Núm. 28).	\$60,000
20	l. Para obras de construcción, reparación y	
21	asfaltado, Camino Municipal Sector África	

1	Barrio Negros Carr. 805 KM 1.5, Corozal	
2	(Distrito Representativo Núm. 28).	\$10,000
3	m. Para obras de construcción, reparación y	
4	asfaltado, Camino Municipal Sector El	
5	Blanco Barrio Cedro Arriba, Carr. 152	
6	Naranjito (Distrito Representativo Núm.	
7	28).	\$30,000
8	n. Para obras de construcción, reparación y	
9	asfaltado, Camino Municipal Sector Fondo	
10	del Saco Barrio Achiote, Carr. 882 KM 2.6	
11	Naranjito (Distrito Representativo Núm.	
12	28).	\$25,000
13	o. Para obras de reparación y	
14	repavimentación de la carretera Ramal 913	
15	en sector Puerto Moyet, Barrio Quebrada	
16	Honda, Municipio de San Lorenzo.	\$20,000
17	p. Para la reconstrucción y repavimentación	
18	del camino Chino Robles en el Municipio	
19	de Luquillo (Distrito Representativo Núm.	
20	36).	\$55,000
21	q. Para repavimentación de carreteras y	
22	caminos, construcción de aceras y	

1	encintado en el Municipio de Carolina	
2	(Distrito Representativo Núm. 38).	\$70,000
3	r. Para repavimentación de carreteras y	
4	caminos, construcción de aceras y	
5	encintado en el Municipio de Trujillo Alto	
6	(Distrito Representativo Núm. 38).	\$70,000
7	s. Para mejoras al control de acceso y áreas	
8	recreativas en la Urb. Mansiones del Parque	
9	en Cataño (Distrito Representativo Núm. 6)	\$50,000
10	t. Para ser transferidos a la Asociación de	
11	Residentes de la Urb. Lirios Cala del	
12	Municipio de Juncos para construcción y	
13	mejoras permanentes en el área recreativa y	
14	otras mejoras.	<u>\$10,000</u>
15	Subtotal	\$787,000
16	3. Autoridad de Edificios Públicos	
17	a. Para la construcción de una estructura para	
18	la Cooperativa Juvenil de la Escuela Rubén	
19	Rodríguez Figueroa, Naranjito (Distrito	
20	Representativo Núm.28).	\$10,000
21	b. Para obras y mejoras permanentes en la	
22	Escuela Ceferina Cordero de Isabela, que	

1	incluya la construcción de un baño en el	
2	salón de autismo - III; instalación de verja	
3	para cerrar cancha de baloncesto e impedir	
4	que entren palomas; reparación de agujeros	
5	en el techo de la cancha (Distrito	
6	Representativo 16).	\$15,000
7	c. Para obras y mejoras permanentes en la	
8	Escuela José C. Rosario de Isabela; para	
9	habilitar área de infraestructura para	
10	impartir clases a alumnos participantes del	
11	Programa de Educación Especial (Distrito	
12	Representativo 16).	\$10,000
13	d. Para Oficina Regional de Arecibo para la	
14	construcción e instalación de techo en	
15	galvalum, construcción de piso en	
16	hormigón, instalación eléctrica para pino,	
17	adquisición e instalación de lámparas	
18	fluorescentes; e instalación de receptáculos	
19	en el Edificio Nuevo de la División de	
20	Vehículos Hurtados de la Región de	
21	Arecibo.	<u>\$36,000</u>
22	Subtotal	\$71,000

1 4. **Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, Departamento de**
 2 **Educación**

- 3 a. Para asignar a la oficina Regional de
 4 Bayamón para obras y mejoras para la
 5 Escuela Agustín Stahl del Municipio de
 6 Bayamón (Distrito Representativo Núm. 7). \$75,000
- 7 b. Para asignar a la oficina Regional de
 8 Bayamón para obras y mejoras para la
 9 Escuela Aurelio Pérez del Municipio de
 10 Bayamón (Distrito Representativo Núm. 7). \$66,000
- 11 c. Para asignar a la oficina Regional de
 12 Bayamón para obras y mejoras para la
 13 Escuela Juan Morell Campos del Municipio
 14 de Bayamón (Distrito Representativo Núm.
 15 7). \$14,000
- 16 d. Para Escuela Delia Dávila de Cabán para
 17 construcción de cooperativa juvenil y
 18 adquisición de vagón (Distrito
 19 Representativo Núm. 10). \$70,000
- 20 e. Para Escuela Carmen Barroso para
 21 construcción de cooperativa juvenil
 22 (Distrito Representativo Núm. 10). \$40,000

- 1 f. Para Escuela Antonia Sáez para
2 construcción de baños en salón de
3 educación especial, tratamiento de
4 filtraciones a salón de kindergarten y
5 reemplazo de puertas del salón de
6 educación física adaptada (Distrito
7 Representativo Núm. 10). \$25,000
- 8 g. Para Escuela José Nevares Ladrón para
9 compra de maya de protección para techo
10 para cancha deportiva y para expansión de
11 comedor escolar (Distrito Representativo
12 Núm. 10). \$20,000
- 13 h. Para obras y mejoras permanentes en la
14 Escuela Antonio Geigel Paredes de Isabela,
15 que incluyan terminar la instalación de la
16 verja que rodea la cancha de baloncesto;
17 instalación de ventanas de seguridad en la
18 oficina del Director; construcción en bloque
19 y hormigón de las paredes divisorias en
20 salones de quinto y de sexto grado (Distrito
21 Representativo 16). \$10,000

1	i. Para Escuela Rosalina C. Martínez en	
2	Guaynabo, para mejoras al teatro y otras	
3	obras y mejoras permanentes en el plantel	
4	escolar (Distrito Representativo Núm. 6).	\$75,000
5	j. Para Escuela de la Comunidad Los Alamos	
6	en Guaynabo para construcción de gazebos	
7	para ser utilizados para la clase de	
8	educación física y otras obras y mejoras	
9	permanentes en el plantel (Distrito	
10	Representativo Núm. 6).	<u>\$30,000</u>
11	Subtotal	\$425,000

12 5. Departamento de Recreación y Deportes

13	a. Para construcción de campo de bateo y	
14	gazebos y mejoras permanentes a gimnasio	
15	y pista del Complejo Deportivo Ramón	
16	Cabañas, Municipio de Utuado, (Distrito	
17	Representativo Núm. 22).	\$155,000
18	b. Para la restauración del parque de pelota	
19	localizado en la Urb. San José de Ponce que	
20	incluya mejoras al alumbrado, mejoras al	
21	terreno de juego, construcción de	
22	“bleachers” nuevos y cerrar los mismos,	

- 1 que contengan puertas, tablillas y luz
2 eléctrica, techados y que contengan una
3 caseta de transmisión con sistema de sonido
4 y aire acondicionado; construcción de
5 verjas nuevas; instalación de una pizarra
6 electrónica; mejoras a los camerinos o
7 (dugouts); y construcción de dos baños,
8 uno para Damas y otro Familiar (Distrito
9 Representativo Núm. 24). \$155,000
- 10 c. Para obras y mejoras permanentes a las
11 facilidades del parque de pelota del barrio
12 Yaurel en el Municipio de Arroyo, (Distrito
13 Representativo Núm. 30). \$155,000
- 14 d. Mejoras al Centro Comunal La Dolores,
15 Municipio de Río Grande (Distrito
16 Representativo Núm. 37). \$85,000
- 17 e. Para obras y mejoras permanentes a las
18 áreas recreativas del residencial Sabana
19 Abajo, Carolina, (Distrito Representativo
20 Núm. 40). \$80,000
- 21 f. Para obras mejoras permanentes a las áreas
22 recreativas del residencial Torre de Sabana,

1	Carolina, (Distrito Representativo Núm.	
2	40).	<u>\$75,000</u>
3	Subtotal	\$705,000
4	6. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	
5	a. Para la reconstrucción de las dunas	
6	ubicadas en el área costera de Isabela	
7	(Distrito Representativo 16).	\$5,000
8	b. Para Oficina Regional de Humacao, para	
9	construcción de un muro de contención	
10	anexo a la residencia Los Calixto, cerca de	
11	la gallera del barrio Los Ríos, (Municipio de	
12	Patillas, Distrito Representativo 34).	\$10,000
13	c. Para Oficina Regional de Humacao, para	
14	mejoras a la Casa Verde, Reserva Natural	
15	del Humedal de Punta Tuna, Municipio de	
16	Maunabo, (Distrito Representativo 34).	\$10,000
17	d. Para Oficina Regional de Humacao, para	
18	construcción de muro de gaviones en la	
19	Quebrada los Naranjos, Carr. PR-759 Ramal	
20	7762, Barrio Palo Seco, Municipio de	
21	Maunabo, (Distrito Representativo 34).	\$10,000

1	e. Para Oficina Regional de Humacao, para	
2	obras y mejoras a facilidades para	
3	desarrollo de agricultura en Escuela	
4	Manuel Ortiz Suya, Municipio de	
5	Maunabo, (Distrito Representativo 34).	\$10,000
6	f. Para ser transferidos a directiva del	
7	Acueducto Rural del sector Yaurel	
8	Chiquito, barrio Cacao Bajo, Municipio de	
9	Patillas, (Distrito Representativo 34), para	
10	hincado de pozo profundo de agua potable.	\$30,000
11	g. Para Oficina Regional de Humacao que	
12	comprende el Municipio de Maunabo, para	
13	proyecto de rampa para botes en Villa	
14	Pesquera del Municipio de Maunabo.	<u>\$100,000</u>
15	Subtotal	\$175,000
16	7. Departamento de la Vivienda	
17	a. Para reparación de viviendas en (Distrito	
18	Representativo Núm. 26) los municipios de	
19	Juana Díaz, Orocovis y Villalba.	\$155,000
20	b. Para Oficina Regional de Ponce, para	
21	reparación de viviendas en (Distrito	

1	Representativo Núm. 23) los municipios de	
2	Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Ponce.	\$155,000
3	c. Para obras y mejoras en el Hogar Nueva	
4	Mujer del Municipio de Cayey.	<u>\$100,000</u>
5	Subtotal	\$410,000
6	8. Municipio de Aguada	
7	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
8	Municipio de Aguada, (Distrito	
9	Representativo 18).	20,000
10	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
11	Parque Parcelas Tablonal, Municipio de	
12	Aguada, (Distrito Representativo 18).	20,000
13	c. Construcción muro de contención Barrio	
14	María, Municipio de Aguada, (Distrito	
15	Representativo 18).	20,000
16	d. Construcción muro de contención Barrio	
17	Atalaya Sector Columbani Galicia,	
18	Municipio de Aguada, (Distrito	
19	Representativo 18).	<u>25,000</u>
20	Subtotal	\$85,000
21	9. Municipio de Aguadilla	
22	a. Para obras y mejoras permanentes.	10,000

1	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
2	Municipio de Aguadilla.	<u>\$100,000</u>
3	Subtotal	\$110,000
4	10. Municipio de Aibonito	
5	a. Para realizar obras y mejoras permanentes	
6	en el Municipio de Aibonito.	<u>\$6,250</u>
7	Subtotal	\$6,250
8	11. Municipio de Arecibo	
9	a. Para asignar al Municipio de Arecibo	
10	(Distrito Representativo Núm. 14) para	
11	obras y mejoras permanentes; construcción	
12	y reparación de caminos; y mejoras a	
13	facilidades recreativas.	<u>\$100,000</u>
14	Subtotal	\$100,000
15	12. Municipio de Barranquitas	
16	a. Para obras y mejoras permanentes.	<u>\$5,000</u>
17	Subtotal	\$5,000
18	13. Municipio de Bayamón	
19	a. Departamento Municipal de Diseño y	
20	Construcción	

1	i. Para construcción de muro de hormigón	
2	PR-861 Sector Minillas, Bayamón,	
3	(Distrito Representativo 8).	\$75,000
4	ii. Para construcción de área de juego, losa	
5	de hormigón, tarima y otras mejoras,	
6	Escuela José Campeche, Bayamón,	
7	(Distrito Representativo 8).	<u>\$80,000</u>
8	Subtotal	\$155,000
9	14. Municipio de Camuy	
10	a. Para construcción de aceras, encintados y	
11	otras mejoras permanentes en Extensión	
12	Villa del Carmen, Barrio Puente.	\$10,000
13	b. Para construcción de busto en Honor a Yiye	
14	Ávila (Distrito Representativo Núm. 15).	\$75,000
15	c. Para mejoras y construcción de muro de	
16	contención en la calle Ramón Soto Valentín	
17	#11 en el Municipio de Camuy (Distrito	
18	Representativo Núm. 15).	\$3,000
19	d. Para obras y mejoras permanentes	\$10,000
20	e. Para obras y mejoras permanentes en el	
21	Municipio de Camuy.	<u>\$100,000</u>
22	Subtotal	\$198,000

1	15. Municipio de Canóvanas	
2	a. Para obras y mejoras permanentes.	\$5,000
3	b. Para obras y mejoras en el Municipio	
4	(Distrito Representativo 38).	<u>\$15,000</u>
5	Subtotal	\$20,000
6	16. Municipio de Ceiba	
7	a. Para obras y mejoras permanentes.	<u>\$5,000</u>
8	Subtotal	\$5,000
9	17. Municipio de Cidra	
10	a. Para llevar a cabo arreglos y mejoras en las	
11	carreteras de las comunidades del	
12	Municipio de Cidra (Distrito	
13	Representativo Núm. 29).	<u>\$155,000</u>
14	Subtotal	\$155,000
15	18. Municipio de Corozal	
16	a. Para obras y mejoras de construcción y	
17	reparación en cancha bajo techo de	
18	Urbanización Sylvia, Barrio Cibuco	
19	(Distrito Representativo Núm. 28).	\$12,000
20	b. Para obras y mejoras permanentes.	<u>\$10,000</u>
21	Subtotal	\$22,000
22	19. Municipio de Guaynabo	

1	a. Para asignar al Departamento de Vivienda	
2	del Municipio de Guaynabo para obras y	
3	mejoras permanentes, construcción y	
4	rehabilitación de viviendas de interés social	
5	(Distrito Representativo Núm. 5).	<u>\$155,000</u>
6	Subtotal	\$155,000
7	20. Municipio de Gurabo	
8	a. Para obras y mejoras en el Municipio de	
9	Gurabo.	<u>\$75,000</u>
10	Subtotal	\$75,000
11	21. Municipio de Fajardo	
12	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
13	Municipio de Fajardo (Distrito	
14	Representativo Núm. 36).	\$100,000
15	b. Para construcción del nuevo Cuartel de la	
16	Policía Municipal.	<u>\$500,000</u>
17	Subtotal	\$600,000
18	22. Municipio de Hatillo	
19	a. Para asignar al Municipio de Hatillo	
20	(Distrito Representativo Núm. 14 - Barrios	
21	Bayaney y Aibonito, y Sector Berrocal),	
22	para obras y mejoras permanentes.	<u>\$55,000</u>

1	Subtotal	\$55,000
2	23. Municipio de Hormigueros	
3	a. Para mejoras áreas recreativas en San	
4	Romualdo; gradas, “backstop”,	
5	estacionamiento, entre otras mejoras	
6	(Distrito Representativo Núm. 20).	\$20,000
7	b. Para mejoras a la cancha de la Carretera	
8	Nueva del Municipio de Hormigueros	
9	(Distrito Representativo Núm. 20).	\$30,000
10	c. Para construcción de aceras, reconstrucción	
11	de aceras, encintados y cunetones en casco	
12	urbano (Distrito Representativo Núm. 20).	<u>\$20,000</u>
13	Subtotal	\$70,000
14	24. Municipio de Las Marías	
15	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
16	municipio (Distrito Representativo Núm.	
17	16).	\$45,000
18	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
19	Municipio de Las Marías.	<u>\$25,000</u>
20	Subtotal	\$70,000
21	25. Municipio de Las Piedras	

1	a. Para techado cancha y construcción de	
2	gradas en Escuela Carmen Benítez, Barrio	
3	Pueblo (Distrito Representativo Núm. 33).	\$140,000
4	b. Para mejoras de seguridad a vías de rodaje	
5	Conector 204, intersección Olympic Plaza e	
6	intersección PR-30 (Distrito Representativo	
7	Núm. 33).	\$15,000
8	c. Para obras y mejoras permanentes en el	
9	Municipio de Las Piedras.	<u>\$59,000</u>
10	Subtotal	\$214,000
11	26. Municipio de Loíza	
12	a. Para pavimentación del Camino Tocones	
13	Final, Sector Tocones Barrio Medianía Baja	
14	(Distrito Representativo Núm. 37).	\$35,000
15	b. Para mejoras permanentes al Centro La	
16	Esperanza, barrio Medianía Baja (Distrito	
17	Representativo Núm. 37).	\$35,000
18	c. Para obras y mejoras permanentes en el	
19	Municipio de Loíza.	<u>\$300,000</u>
20	Subtotal	\$370,000
21	27. Municipio de Manatí	

1	a. Para techar la Cancha de la Escuela Juan	
2	Marchand del Municipio de Manatí	
3	(Distrito Representativo Núm. 13).	\$100,000
4	b. Para asfalto y otras mejoras al Camino El	
5	Cartero del Municipio de Manatí (Distrito	
6	Representativo Núm. 13).	\$55,000
7	c. Para pavimentación de patio interior de la	
8	Escuela Micaela Escudero (Distrito	
9	Representativo Núm. 12).	\$5,000
10	d. Para Sistema Pluvial de Rio Arriba Saliente	
11	(Distrito Representativo Núm. 12).	\$3,000
12	e. Para Estación de Basura Horno I de Rio	
13	Arriba Saliente (Distrito Representativo	
14	Núm. 12).	\$1,500
15	f. Para Rotulación de Calles Urb. Vista Atenas	
16	(Distrito Representativo Núm. 12).	\$1,500
17	g. Para Rotulación de Calles Parcelas Márquez	
18	(Distrito Representativo Núm. 12).	\$2,000
19	h. Para Rotulación de Calles Urb. Monte	
20	Verde (Distrito Representativo Núm. 12).	\$4,000

1	i. Para Rotulación de Calles Urb. Las	
2	Gardenias (Distrito Representativo Núm.	
3	12).	\$2,000
4	j. Para Rotulación de Calles Bda. San José	
5	(Distrito Representativo Núm. 12).	\$2,000
6	k. Para Rotulación de Calles Urb. Valles de	
7	Manatí (Distrito Representativo Núm. 12).	\$2,000
8	l. Para Rotulación de Calles Atenas (Distrito	
9	Representativo Núm. 12).	<u>\$2,000</u>
10	Subtotal	\$180,000
11	28. Municipio de Moca	
12	a. Para pavimentación y repavimentación de	
13	carreteras y caminos municipales.	\$11,250
14	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
15	Municipio de Moca, (Distrito	
16	Representativo Núm. 17).	\$155,000
17	c. Para llevar a cabo obras y mejoras	
18	permanentes en los Barrios Cerro Gordo y	
19	Plata, (Distrito Representativo 18).	30,000
20	d. Para realizar obras y mejoras permanentes.	<u>\$10,000</u>
21	Subtotal	\$206,250
22	29. Municipio de Morovis	

1	a. Para mejoras permanentes a la Oficina y	
2	Garaje de Servicios Generales (Distrito	
3	Representativo Núm. 12).	\$15,000
4	b. Para mejoras a la Cancha Bajo Techa Bo.	
5	Montellano (Distrito Representativo Núm.	
6	12).	\$5,000
7	c. Para Monumento de Recordación Juan B.	
8	Nazario Negrón (Distrito Representativo	
9	Núm. 12).	\$15,000
10	d. Para Monumento de Recordación Baltasar	
11	Corrada del Río (Distrito Representativo	
12	Núm. 12).	\$15,000
13	e. Para Escuela Francisco Rivera Claudio, para	
14	cisterna y generador eléctrico (Distrito	
15	Representativo Núm. 12).	<u>\$5,000</u>
16	Subtotal	\$55,000
17	30. Municipio de Naguabo	
18	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
19	Municipio de Naguabo.	<u>\$600,000</u>
20	Subtotal	\$600,000
21	31. Municipio de Naranjito	

1	a. Para construcción de cantina en la cancha	
2	bajo techo del Barrio Lomas Verdes	
3	(Distrito Representativo Núm. 28).	\$6,000
4	b. Para techado del área recreativa del	
5	programa Head Start, Barrio Pueblo	
6	(Distrito Representativo Núm. 28).	<u>\$2,000</u>
7	Subtotal	\$8,000
8	32. Municipio de Orocovis	
9	a. Para obras y mejoras permanentes.	<u>\$5,000</u>
10	Subtotal	\$5,000
11	33. Municipio de Ponce	
12	a. Para realizar obras y mejoras permanentes.	\$10,000
13	b. Para obras y mejoras permanentes.	\$6,250
14	c. Para obras y mejoras permanentes en el	
15	Paseo Tablado de la Guancha y áreas	
16	aledañas del Municipio de Ponce.	<u>100,000</u>
17	Subtotal	\$116,250
18	34. Municipio de Rincón	
19	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
20	permanentes en construcción del edificio de	
21	la Legión Americana del Veterano, Rincón,	
22	(Distrito Representativo 18).	<u>\$40,000</u>

1	Subtotal	\$40,000
2	35. Municipio de San Germán	
3	a. Para construcción de muro de contención	
4	en terreno municipal en la Carr. PR 347 Km.	
5	2.1 del Sector El Cotto Interior en terrenos	
6	del Municipio de San Germán (Distrito	
7	Representativo Núm. 20).	\$30,000
8	b. Para cierre de cancha de las Parcelas	
9	Minillas del Municipio de San Germán	
10	(Distrito Representativo Núm. 20).	<u>\$55,000</u>
11	Subtotal	\$85,000
12	36. Municipio de San Juan	
13	a. Para el Departamento de Obras Públicas	
14	Municipal, para que corrija el problema de	
15	estancamiento de aguas y asfalte la calle	
16	Tapia en su intersección con la Avenida	
17	Baldorioty de Castro, y para mejoras	
18	permanentes (Distrito Representativo Núm.	
19	1).	\$95,000
20	b. Para la construcción de un gazebo en	
21	hormigón, que incluya servicios sanitarios,	
22	en las facilidades deportivas y recreativas	

1	de la Urb. Las Lomas, ubicado entre las	
2	Calles 27SO y 31SO (Distrito Representativo	
3	Núm. 4).	<u>\$155,000</u>
4	Subtotal	\$250,000
5	37. Municipio de San Sebastián	
6	a. Para obras y mejoras en el Municipio	
7	(Distrito Representativo Núm. 16).	<u>\$70,000</u>
8	Subtotal	\$70,000
9	38. Municipio de Toa Alta	
10	a. Para la realización de obras y mejoras	
11	permanentes al área recreativa de la	
12	Urbanización Toa Linda, Municipio de Toa	
13	Alta, (Distrito Representativo Núm. 9)	\$100,000
14	b. Para la realización de obras y mejoras	
15	permanentes, asfaltado y encintados de vías	
16	públicas en el Municipio de Toa Alta,	
17	(Distrito Representativo Núm. 9).	\$55,000
18	c. Para asignar a la Oficina de Obras Públicas	
19	del Municipio de Toa Alta para la	
20	realización de obras y mejoras	
21	permanentes, destinados a mejorar la	

1	infraestructura de la Urb. Alturas de	
2	Bucarabones.	<u>\$56,250</u>
3	Subtotal	\$211,250
4	39. Municipio de Utuado	
5	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
6	Parque de Pelota Ramón Cabaña del	
7	Municipio de Utuado, que incluya mejoras	
8	a los baños, techos y luces.	<u>\$50,000</u>
9	Subtotal	\$50,000
10	40. Municipio de Vega Alta	
11	a. Para arreglo de correntias de aguas usadas	
12	en el Sector Bejuquito, Calle Flamboyán,	
13	Km. 8.7 Bo. Candelaria (Distrito	
14	Representativo 12).	<u>\$3,000</u>
15	Subtotal	\$3,000
16	41. Municipio de Vega Baja	
17	a. Para sellado de techo y otras mejoras	
18	permanentes al Teatro Las Américas	
19	(Distrito Representativo 12).	\$30,000
20	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
21	Parque de Pelota Ojo de Agua (Distrito	
22	Representativo 12).	\$14,000

1	c. Para obras y mejoras permanentes en la	
2	Asociación Deportiva en Acción y	
3	Consejería Área Norte (Distrito	
4	Representativo 12).	\$3,000
5	d. Para reconstrucción sistema pluvial Calle	
6	Marcos López #15B (Distrito	
7	Representativo 12).	\$10,000
8	e. Para obras y mejoras permanentes a los	
9	baños del Parque La Aldea Bo. Almirante	
10	Sur (Distrito Representativo 12).	\$10,000
11	f. Para construcción gradas de Cancha de	
12	Baloncesto del Centro de Adiestramiento	
13	Vocacional Especializado (Distrito	
14	Representativo 12).	<u>\$5,000</u>
15	Subtotal	\$72,000
16	42. Municipio de Vieques	
17	a. Para realizar obras y mejoras permanentes.	<u>\$10,000</u>
18	Subtotal	\$10,000
19	43. Municipio de Yabucoa	
20	a. Mejoras al parque municipal del Barrio	
21	Guayabota, Municipio de Yabucoa,	
22	(Distrito Representativo Núm. 34).	\$40,000

1 Sección 2.-Se autoriza al Secretario de Hacienda a efectuar anticipos
2 provisionales de cualesquiera fondos disponibles en el Tesoro del Estado Libre
3 Asociado de Puerto Rico, para ser aplicados a sufragar el costo de la obra pública que se
4 autoriza desarrollar en esta Resolución Conjunta.

5 Sección 3.-Se autoriza a aceptar, a nombre del Estado Libre Asociado de Puerto
6 Rico, todas aquellas aportaciones de dinero u otras donaciones provenientes de
7 ciudadanos y empresas privadas, necesarias y convenientes para los fines expresados en
8 esta Resolución Conjunta.

9 Sección 4.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas
10 privados, así como con cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre
11 Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución
12 Conjunta.

13 Sección 5.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones
14 particulares, estatales, municipales o federales.

15 Sección 6.-Cualquier sobrante que ocurra de las asignaciones dispuestas en esta
16 Resolución Conjunta por algún veto de línea del Gobernador o cualquier cantidad que
17 quede disponible, tendrá que ser asignada a través de Resoluciones Conjuntas
18 aprobadas por la Asamblea Legislativa. Se establece que esta disposición no podrá ser
19 violentada por ninguna Junta de Gobierno ni cualquier otra instrumentalidad u
20 organismo gubernamental.

21 Sección 7.-Esta Resolución Conjunta empezará a regir inmediatamente después
22 de su aprobación.